SAXHA YACU EXPLORER (SAYAEX) CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

MODELO CIA LTDA.: (Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, con fecha 14 de Septiembre del año 2009.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a las Actividades de Agencia Operadora de Viajes y Turismo.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Se encuentra ubicada en la Provincia de Tungurahua, cantón Santiago de Pillarlo Calles Bolívar 227 y Urbina

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

• De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Los estados Financieros, en cierta manera se han acoplado a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFFS), debido a que la empresa en el periodo 2012 no cuenta con mayor movimiento, por tal motivo describo a continuación las cuentas que se presentaron el balance sin tener variación en sus valores, aplicando los **PRINCIPIOS**, **POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**:

Efectivo y Equivalente a Efectivo (Caja): La empresa al 31 de diciembre presenta un valor de \$ 535.42 que representa el recurso disponible de la entidad para generar sus operaciones regulares y no están restringidas para su uso.

Propiedad Planta y Equipo (Muebles y Enseres): La empresa cuenta con \$900.00 en muebles y enseres los cuales a futuro se espera tener beneficios o se los utilice para propósitos administrativos.

Depreciación Acumulada: Es el saldo acumulado a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de los activos antes mencionados a lo largo de su vida útil, dicho valor asciende a \$1005.42

Cuentas y Documentos por Cobrar: La empresa no registra saldos pendientes de cobro.

Activos por Impuestos Corrientes: En esta cuenta mantenemos registrado el valor de \$6.09 que corresponde a Anticipo de Impuesto a la renta.

Prestación de Servicios: En el periodo 2015 no se obtuvieron ingresos.

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Att.

Ing. Mario López Contador